



**Universidad de Granada**  
**Departamento de Enfermería**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
FARMACOLOGÍA**

**TITULACIÓN:  
GRADO EN ENFERMERÍA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CEUTA**

**CURSO ACADÉMICO 2013-2014**

*(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria de 17 de julio de 2013)*



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## FARMACOLOGÍA

Curso 2013-2014

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica Transversal	Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología	2º	1º	6	Formación Básica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Caravaca (Coordina)</li> <li>Juan Carlos Lopez Fontalba</li> </ul>			<p><b>M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Caravaca</b> Facultad de CC.SS. de Ceuta. Departamento de Enfermería. Despacho en 1ª planta. Campus UGR. Cuartel de la Reina. 51001 Ceuta <a href="mailto:mgelsc@ugr.es">mgelsc@ugr.es</a></p> <p><b>Juan Carlos Lopez Fontalba</b> Facultad de CC.SS. de Ceuta. Departamento de Enfermería. Despacho en 1ª planta. Campus UGR. Cuartel de la Reina. 51001 Ceuta <a href="mailto:fontalba@ugr.es">fontalba@ugr.es</a></p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p><b>M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Caravaca</b> Martes y jueves, de 17 a 19 horas. Permanentemente por medios telemáticos (correo electrónico y SWAD)</p> <p><b>Juan Carlos López Fontalba</b> Lunes y miércoles, de 17 a 19 horas. Permanentemente por medios telemáticos (correo electrónico y SWAD)</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



Conceptos generales. Farmacología General. El Medicamento: Administración, Absorción, Distribución y Eliminación. Acción, Interacción y Efectos adversos de los fármacos. Principales grupos terapéuticos y fármacos más usuales.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### Competencias generales:

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 1.4. Resolución de problemas
- 1.5. Capacidad de aprender
- 1.7. Toma de decisiones
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo
- 1.13. Habilidades de gestión de la información

##### Competencias específicas:

- 2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería
- 2.3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos.
- 2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y /o efectos derivados de su administración y consumo.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

##### **Objetivo 1.-Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y prácticos de la Farmacología**

###### Resultado del aprendizaje:

- Conocer el desarrollo histórico de la Farmacología
- Mostrar conocimientos de la cinética y mecanismos de acción de los fármacos
- Identificar los principales grupos farmacológicos y su uso en clínica

##### **Objetivo 2.-Realizar la práctica profesional de la enfermería de una manera técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud y siguiendo los niveles de calidad y seguridad establecidos.**

###### Resultado del aprendizaje:

- Manifestar un conocimiento óptimo de las distintas formas medicamentosas y vías de administración de medicamentos.
- Interpretar correctamente la prescripción médica.
- Mostrar habilidad en las distintas técnicas de preparación administración de medicamentos, teniendo en cuenta las características de los pacientes y de los fármacos.
- Saber realizar un adecuado seguimiento de los fármacos administrados, reconociendo el efecto terapéutico y detectando la aparición de RAMs así como de signos de intoxicación.
- Tener capacidad para la resolución de problemas relacionados con el tratamiento farmacológico.

##### **Objetivo 3.-Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad y fomentando la educación para la salud.**

###### Resultado del aprendizaje:

- Reconocer la influencia de la edad, embarazo y lactancia, en la respuesta a los fármacos, así como la de otros factores tanto fisiológicos como patológicos.



-Desarrollar habilidades para informar y educar a cuidadores, pacientes y sus familiares sobre el uso adecuado de los medicamentos y las estrategias para favorecer el cumplimiento terapéutico.

**Objetivo 4.-Conocer los sistemas de información sanitaria y los principios de financiación.**

Resultado del aprendizaje:

- Reconocer las fuentes más relevantes de información sobre medicamentos.
- Explicar satisfactoriamente, el papel de enfermería en el sistema de farmacovigilancia, y en la realización de ensayos clínicos

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

**PARTE I.- ASPECTOS GENERALES DE LOS FÁRMACOS**

**BLOQUE 1.-ACTUACIÓN DE LOS FÁRMACOS**

**Tema 1**

Evolución histórica del medicamento. Fármaco y Medicamento: Diferencias y Denominaciones. Clasificación ATC. Formas medicamentosas: Clases según vías de administración. Sólidas y líquidas.

**Tema 2-**

Cinética de los Fármacos: Liberación. Absorción y vías de absorción. Distribución de fármacos en el organismo. Metabolismo de los fármacos. Excreción y vías de excreción de fármacos.

**Tema 3. -**

Mecanismos generales de acción de los fármacos: Mecanismos específicos e inespecíficos. Mecanismo de receptores. Agonismo y antagonismo farmacológico. Placebos.

**BLOQUE 2.- EFECTO DE LOS FARMACOS SOBRE EL ORGANISMO**

**Tema 4-**

Posología:

- Relación Gradual : dosis max, min, terapéuticas y tóxicas.
- Relación, Todo/Nada: Tolerancia e Hipersuceptibilidad.
- Dosis Eficaz 50 Dosis letal 50 e Índice Terapéutico.

**Tema 5. -**

Efecto de los fármacos.

- Factores que condicionan la respuesta de los fármacos en el hombre:
  - Dependientes del individuo: Fisiológicos y patológicos.
  - Dependientes de la Medicación y la Dieta: Interacciones.

Efectos indeseables de los fármacos:

- Efectos tóxicos.
- Efectos adversos: Efecto secundario. Idiosincrasia. Hipersensibilidad e Hipersuceptibilidad. Carcinogenesis.
- Otros: Efecto teratogénico. Dependencia. Tolerancia.



**PARTE II.-FARMACOLOGÍA DE LOS DIVERSOS SISTEMAS ORGÁNICOS****BLOQUE 3.- FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO****Tema 6. -**

Farmacología del sistema nervioso Periférico:

Farmacología del sistema nervioso Autónomo: Neurotransmisión en el S.N.A. Adrenérgicos. Bloqueantes Adrenérgicos. Colinérgicos. Bloqueantes Colinérgicos. Farmacología del sistema nervioso Motor: Bloqueantes neuromusculares. Anestésicos locales.

**Tema 7. -**

Farmacología de los Autacoides: Histamina y antihistamínicos; Serotonina y antiserotonínicos; Prostaglandinas y antiinflamatorios no esteroides.

**Tema 8. -**

Farmacología del sistema nervioso Central I:

Fármacos depresores del S.N.C.: Analgésicos-Antitérmicos. Analgésicos opiáceos. Hipnóticos. Anestésicos generales. Antiepilépticos.

**Tema 9. -**

Farmacología del sistema nervioso Central II: Fármacos estimulantes del S.N.C; Psicofármaco: Ansiolíticos, Antipsicóticos, Antidepresivos.

**BLOQUE 4.- FARMACOLOGÍA DE LOS SISTEMAS CARDIO-RESPIRATORIOS, DIGESTIVO Y DE LA INFLAMACIÓN.****Tema 10**

Farmacología del sistema Cardiovascular: Fármacos Antianginosos. Antihipertensivos. Inotrópicos. Antiarrítmicos.

**Tema 11**

Farmacología del sistema Respiratorio: Fármacos antitusígenos. Broncodilatadores y Antiasmáticos

**Tema 12**

Farmacología del sistema Digestivo: Fármacos eméticos y antiemético. Fármacos laxantes y antidiarreicos. Fármacos antiácidos y antiulcerosos.

**BLOQUE 5.- FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA , INMUNOSUPRESORA Y DE OTROS SISTEMAS**

**Tema 13.-** Farmacología Antiinfecciosa: Fármacos Antisépticos. Fármacos Antibióticos. Fármacos tuberculostáticos y leprostáticos. Fármacos Antiparasitarios y fungicidas.

**Tema 14.-**

Farmacología del sistema Endocrino y del Metabolismo: Hormonas tiroideas. Insulina. Glucagón. Hipoglucemiantes orales. Hipolipemiantes. Corticoesteroides. Hormonas sexuales. Farmacología uterina.

**Tema15.-**

Farmacología de la Coagulación: Coagulantes. Anticoagulantes. Trombolíticos.



**TEMARIO PRÁCTICO:****Prácticas en salas de Demostración**

Práctica 1.- Prescripción enfermera: Indicación, responsabilidad, guías de prescripción. Situación actual

Práctica 2.- MANIPULACIÓN DE LA MEDICACIÓN.

Familiarización con los diferentes tipos de formas medicamentosas.

Manejo de las principales abreviaturas utilizadas en prescripción.

Conocimientos de almacenaje y conservación de medicamentos.

Normas Generales sobre la preparación y administración de medicamentos.

Práctica 3.- DOSIFICACIÓN

Manejo de unidades, abreviaturas, equivalencias y fórmulas de cálculo de dosis.

Práctica 4.-ADMINISTRACIÓN DE LA MEDICACIÓN. GENERALIDADES

Aplicación del Proceso Enfermero. Preparación y administración de fármacos por vía: Oral; Inhalatoria; Dermato-mucosa.

Práctica 5.- ADMINISTRACIÓN DE LA MEDICACIÓN PARENTERAL.

Realización práctica de las técnicas de preparación y administración de fármacos por vías parenterales: Intradérmica, Subcutánea, Intramuscular e Intravenosa.

**Seminarios**

Seminario 1.- OBTENCION DE INFORMACION SOBRE LOS MEDICAMENTOS

Principales fuentes de información. Vademecums, Fichas técnicas. Bases de Datos.

Sistema de clasificación ATC. Ejercicio sobre el manejo de la información de medicamentos.

Seminario 2.- SOBRE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO.

Proponer al alumno un caso práctico de farmacoterapia.

Detectar los problemas relacionados con la farmacoterapia.

Elaborar un plan de intervención.

**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

Farmacología humana. Flórez, Jesús.(dir.). 5ª ed. (2008). Elsevier-Masson.

Farmacología. Rang,HP. Dale,MM. Ritter,JM. y Flower, RJ. 6ª ed. (2008) Elsevier.

Farmacología en enfermería. Castell Molina, Silvia. 2ª ed. (2010). Elsevier

Farmacología clínica para enfermería. Mosquera González, J. 4ªed. (2005). McGraw-Hill Interamericana



Medicum: guía de terapia farmacológica. 16ª ed. (2011). Adis.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Farmacología ilustrada Netter. Raffa, R. Rawls, S. Portyansky, E. Elsevier Masson. (2008)

Martindale: Guía Completa Farmacoterapéutica. Sweetman, Sean C. 2ª Ed. (2006) Pharma Editores.

#### ENLACES RECOMENDADOS

##### Fichas Técnicas de Medicamentos

Agencia Española del Medicamento. (AGEMED) Ministerio Sanidad y Consumo  
<https://sinaem4.agemed.es/consaem/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>

##### Bases de Datos

Vademécum

<http://www.vademecum.es>

##### Publicaciones periódicas

Centro Andaluz de Información del Medicamento. Escuela Andaluza de Salud Pública. Junta Andalucía. (CADIME). Edita un Boletín Terapéutico, Monografías y Fichas de Nuevos Medicamentos  
<http://www.easp.es/web/cadime>

Información Terapéutica de la S.S.

[http://www.msc.es/estadEstudios/publicaciones/recursos\\_propios](http://www.msc.es/estadEstudios/publicaciones/recursos_propios)

##### Otros enlaces

Guía de Prescripción Terapéutica de la AEMPS

<http://www.agemed.es/profHumana/gpt/home.htm>

Medicamentos Autorizados en España (uso humano)

<https://sinaem4.agemed.es/consaem/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases teóricas:** 35 horas presenciales

*Descripción:* presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

*Propósito:* transmitir los contenidos de la materia motivando al alumno a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

- **Seminarios:** 5 horas presenciales

*Descripción:* modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.

*Propósito:* desarrollo en el alumno de las competencias conceptuales e instrumentales/ procedimentales de la



materia

• **Clases practicas:** 15 horas presenciales

*Descripción:* modalidad organizativa enfocada a la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática que se llevara a cabo en la sala de demostración.

*Propósito:* desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

• **Tutorías académicas y evaluación:** 5 horas presenciales

*Descripción:* manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

*Propósito:* 1) orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica- integral del estudiante.

• **Estudio y trabajo autónomo y en grupo:** 90 horas no presenciales

*Descripción:* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativos (informes, exámenes, ) *Propósito:* 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

**A.-EVALUACION CONTINUA**

**Teoría**

- Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

- Procedimiento de evaluación:

Examen de conocimientos basado en una prueba objetiva de 60 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles.

La calificación de esta prueba se calculará según la siguiente fórmula:

1º) Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)

2º) Calificación del test (C)= P x 7/N (7: puntuación máxima a obtener en esta prueba; N: nº de preguntas)

- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%

**Prácticas**

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

Asistencia a las prácticas y seminarios (La asistencia será obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada).

Al finalizar la totalidad de las practicas se realizará un examen de los contenidos trabajados mediante una prueba objetiva





- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 10%

### **Seminarios**

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios.

Capacidad para la presentación y discusión del material de base.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

Análisis de un caso práctico, elaboración de un plan de cuidados escrito y exposición oral del mismo. Se realizará en grupos de 3-4 alumnos, en función del número de estudiantes en el grupo pequeño.

Evaluación del manejo de la información sobre medicamento mediante revisión del ejercicio propuesto.

- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 20%

### **Evaluación global de la materia**

- 1.- Temario teórico (examen de la materia): 70% de la nota final
- 2.- Actividades prácticas: 10% de la nota final
- 3.- Seminarios: 20% de la nota final

### **Condiciones para la evaluación continua**

1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.
2. Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la primera (Febrero) y/o segunda (Septiembre) convocatoria, conservará este carácter durante el siguiente curso académico (Febrero y Septiembre).
3. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

### **B.-EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

1. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2. Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Una prueba objetiva de 70 preguntas de respuesta múltiple sobre el programa completo de teoría y prácticas, en el que se exigirá una calificación igual o superior a 5 sobre 10.
- Presentación de los trabajos académicos realizados durante el curso.

3.- El valor en la nota final de cada parte será:

- 1.- Examen de la materia: 90% de la nota final
- 2.- Trabajos académicos: 10% de la nota final

### **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas



en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, en todo momento se aplicara la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Se utilizará la Plataforma SWAD para el desarrollo de la Materia

